

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

---

PROCEDIMIENTO: PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO E INSTACION DE BUTACAS TEATRO DE LA PLAZA

### INTRODUCCIÓN

Es una obligación del Ayuntamiento de Silla mantener los edificios e instalaciones municipales en adecuado estado de funcionamiento con el fin de garantizar las condiciones de confort y salubridad que la normativa específica regula. Es por esto que se pretende sustituir o instalar, según el caso, BUTACAS EN EL TEATRO DE LA PLAZA

### DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

#### Situación en el Ayuntamiento de Silla

En la actualidad las butacas del teatro están deterioradas y no cumplen las normas de accesibilidad por lo que el Ayuntamiento de Silla necesita su cambio para reducir el aforo y adaptarlo a las necesidades de la ciudadanía. Por esto es necesario la adquisición e instalación de unas nuevas butacas así como la creación de espacios PMR.

#### Marco Normativo

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Decreto 65/2019 de 26 abril del Consell, de Regulación de la accesibilidad en la edificación y espacios públicos.

CTE DB-SUA Seguridad de Utilización y accesibilidad.

### OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el SUMINISTRO E INSTALACION DE BUTACAS DEL TEATRO DE LA PLAZA. El edificio municipal en el que se realizará la instalación es:

- Teatro de la Plaza, ubicado en la Plaça del Poble nº1. Edifici central del Ayuntammiento.

### ANÁLISIS TÉCNICO

#### Consideraciones técnicas y requerimientos

#### ANÁLISIS ECONÓMICO

1. Necesidad de instalar las nuevas Butacas al *Teatre de la Plaça*.
2. Número de espectadores: 145.
3. Número de butacas a instalar: 141.
4. Número de espacio PMR a marcar: 4.
5. 14 filas de butacas con pasillo central.
  - 5.1. Parte izquierda o impar será de 5 butacas por 13 filas. La última, la 14, será de 3 butacas más el espacio para la PMR.

- 5.2. La parte derecha o par será las dos primeras filas de 6 butacas. La tercera fila no existe porqué habrá de dejarla libre hacia la puerta de emergencia. De la fila 4 a la 6 será de 5 butacas por fila. De la Fila 7 a la 13 será de 6 butacas por fila. I la última, la 14, será de 4 butacas más el espacio para la PM.
6. Características mínimas de las butacas:
- 6.1. RESPALDO: Bastidor interno metálico. Realizado en perfil de acero. Este bastidor conformará una pieza única e indivisible con la espuma de poliuretano de clase M4 de resistencia al fuego y 65 kg/m3 de densidad totalmente adaptado a las formas de la superficie creada por los muelles en su parte superior. El bloque resultante será: bastidor metálico, espuma como soporte estructural y freno del asiento abatible. (O SIMILAR)
- 6.2. ASIENTO ABATIBLE: Bastidor interno metálico. Realizado en perfil de acero creando el soporte para la espalda. El bastidor estará totalmente integrado en un bloque de espuma de poliuretano de clase M4 de resistencia al fuego y 65 kg/m3 de densidad totalmente adaptado a las formas de la superficie creada por los muelles. El asiento se acabará con una funda tapizada con tiras de Velcro que lo cubra totalmente.(O SIMILAR)
- 6.3. COSTADOS: fabricados en material macizo que alojaran el sistema de abatimiento sincronizado de asiento, respaldo y brazos. Todas las partes metálicas estarán pintadas en epoxi con un espesor entre 80 y 90 micras y fijado por calor para garantizar un acabado uniforme y duradero. (O SIMILAR)
- 6.4. BRAZOS: Todos realizados en polipropileno negro y alternativamente en madera maciza. Se tendrán que recoger automáticamente y de forma sincronizada con el asiento de manera que siempre están en posición vertical cuando el asiento esté subido. (O SIMILAR)
- 6.5. TEJIDO-TAPIZERIA: clase M1 de resistencia al fuego. El tejido a utilizar ha de cumplir la normativa del fuego europea (EN 1021-1 & 2) británica (BS Crib 5) y norteamericana (California TB 117). Tejido de polyester TREVIRA CS 100% fabricando usando tinte ecológico y sin materiales metálicos. (O SIMILAR)
- 6.6. NUMERACIÓN DE ASIENTO Y RESPALDO: Los números serán de 30mm en fuente Arial bordado en el canto del asiento y placa encastrada en el costado de principio y final de fila. (O SIMILAR)
- 6.7. MONTAJE: se tendrá en cuenta la inclinación del *Teatre de la Plaça* y así poder corregir la horizontalidad de todas las butacas a instalar. Las butacas serán suministradas y montadas en el espacio *Teatre de la Plaça* antes del 30 de octubre de 2019.

### Valor estimado

Para el cálculo del valor estimado del contrato se ha calculado el valor del suministro de los BUTACAS a instalar junto a la mano de obra necesaria para su instalación.

El valor estimado por lote será:

	VALOR ESTIMADO SUMINISTRO SIN IVA	VALOR ESTIMADO MANO DE OBRA SIN IVA
LOTE 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUTACAS Y ADECUACION PMR TEATRO DE LA PLAZA	24.380€	1.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>24.380 €</b>	<b>1.000€</b>

Se entenderá que en este valor se incluirán todos los gastos a cuenta del futuro contratista para el cumplimiento de sus funciones, tales como gastos generales, financieros, seguros, honorarios del personal, gestión de calidad y seguridad y salud, gestión de residuos, desplazamientos, tasas de toda clase de tributos existentes o que pudieran establecerse o modificarse durante su vigencia, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente.

### **Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera**

El presente contrato irá contra la partida presupuestaria 625.9330.1909 del presupuesto ordinario vigente y el compromiso de dotar del crédito adecuado y suficiente para los ejercicios siguientes.

### **ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO**

#### **Calificación del contrato**

Según la Ley de Contratos del Sector Público se trata de un contrato de suministro.

#### **Análisis de ejecución por lotes**

Se prevé la división en lotes del presente contrato.

#### **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución de los trabajos será de 25 días desde la formalización del contrato.

Silla, 16 de Septiembre de 2019

El Jefe de área de animación Ciudadana



**ANEXO 1: INSTALACION DE BUTACAS DE TEATRE DE LA PLAZA**

DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO sin IVA
Respaldo y asiento totalmente tapizados, formado por un monoblock que consta de un chasis metálico por toda la estructura perimetral, con muelles de acero indeformables, aplicado con espuma de molde con formas anatómicas y adaptación lumbar de molde con formas anatómicas y adaptación lumbar en inyección de poliuretano moldeado en frío.	141	23.970 €
Chapa metálica colocada en la parte inferior trasera		
Brazo de madera maciza de haya, barnizado color a elegir. Fijación oculta con embellecedor		
Tapizado con tejido FIVIDI, con serie MINDL de > 100000 ciclos de uso		
Numeración de butaca bordada en la parte superior del respaldo.		
Estructura metálica pintada en epoxy al horno, color RAL a determinar por el cliente. Acabado texturizado .		
Distribución de filas y butacas según planos aceptados.		
Adecuación espacios PMR	4	410 €
Transporte y montaje		1.000 €
<b>TOTAL SIN IVA</b>		<b>25.380 €</b>